

USHUAIA, 5 de mayo de 2015.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: 2 del Distrito Judicial Sur, Dr. Gustavo Fernando González, mediante la que solicita por motivos funcionales el traslado al juzgado a su cargo del Dr. Manuel Isidoro López, Secretario del Juzgado de Ejecución, contando con el consentimiento del mismo y de la Sra. Juez Subrogante del Juzgado de Ejecución, Dra. Felicitas Maiztegui Marcó, resulta procedente hacer lugar a lo requerido.

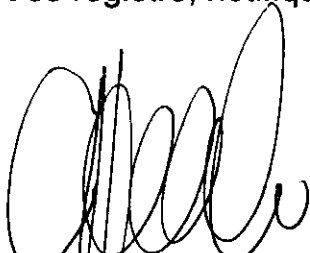
Por ello,

EL SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:


1º TRASLADAR al Dr. Manuel Isidoro López (Leg. n° 372) para desempeñarse como Secretario Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: 2 del Distrito Judicial Sur, a partir del 6 de mayo del corriente año.

2º MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.



DR. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el N°2115



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia